

INFORME DE GERENCIA

Señores:

**JUNTA GENERAL ACCIONISTAS DE IMPORTADORA-EXPORTADORA
SUN INTERNACIONAL S.A. IMXSUN**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la empresa, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones realizadas correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2007.

Los resultados del presente ejercicio son como sigue: Ingresos por ventas US\$ 406.215.51, 00 Total de Costos y Gastos US\$ 391.344,27 los mismos que arrojan una utilidad de US\$ 14.871,24 la que pongo a consideración de ustedes.

Para mayor información adjunto los Estados Financieros, como son el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

De los señores accionistas.

Guayaquil, Abril del 2008

Atentamente,

IMXSUN S. A.

GERENTE GENERAL
GUSTAVO MARUN
Gerente



Superintendencia de Compañías del Ecuador

Nómina de Socios/Accionistas



Expediente: 104408

Usuario: mftouma

Nombre: IMPORTADORA - EXPORTADORA SUN INTERNACIONAL S.A. IMEXSUN

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

Capital Suscrito de la Compañía (USD \$):					1.000,00	
No.	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital	I
	1203189590	MARUN BERMEO ALFREDO JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	480,00	
	1201756242	MARUN BERMEO GUSTAVO EFRAIN	ECUADOR	NACIONAL	160,00	
	1202950190	MARUN BERMEO MARIA JOSE	ECUADOR	NACIONAL	360,00	
Total (USD \$):					1.000,00	

Capital actualizado a la fecha: 26/06/2001 13:41:36

Fecha de Emisión: 19/09/2005 09:56:46

Maria Eugenia Velaz
19 SEP 2005
Dra. Priscilla Parker Rendón
Directora de Registro de Sociedades

En su conocimiento los datos que anteceden que se elaboraron a base de la información que ha suministrado la compañía a esta Superintendencia. En tal virtud, la Institución no asume respecto a la veracidad de la titularidad o de la(s) transferencia(s) de las acciones (o participaciones) responsabilidad alguna, y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

[Información de la Compañía](#)

[Buscar nuevo expediente](#)

[Servicios en línea](#)

[Página Principal](#)